

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.218

Suscripción Capital, un mes... Ptas. 2'00  
Fuera trimestre... 6'00  
Portugal... 10'00  
República Argentina... 40'00  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 16 de Abril de 1931  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 1'40  
Precio Tercera 13 " " 0'90  
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50  
Inserción Primera plana... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## La proclamación de la República en España

Una Comisión de republicanos portugueses viene a saludar a sus correligionarios zamoranos. - - Otras informaciones de interés

PASANDO EL RATO

### ¡VIVA ESPAÑA!

Grave y tremenda responsabilidad la de esta hora afanosa que vivimos!

En el horizonte de la ciudadanía española se han aclarado los negros nubarrones de tormenta, porque en la lejanía se levanta el sol de la Libertad y de la Justicia que el Pueblo quiere ver en el zenit de la Patria para alumbrar las miserias decadentes de un régimen, los harapos de la púrpura, que no supo o no quiso proporcionar al País el bienestar al que tenía derecho.

Son los peligros de las Dictaduras. Dice la Biblia, ese libro santo tan aleccionador, que quien cava un hoyo, cae en el hoyo que cava.

No miremos al pasado y en cambio, enfrentemos a la realidad que tenemos a la cara para vivirla con el tesón que corresponde a ciudadanos, dedicándole el calor de nuestros entusiasmos cívicos para estructurar un Estado moderno, garantía de orden y de civilidad, que puede ser espejo en el concierto europeo, que merezca respetos afuera y consideraciones dentro de los que no piensen o no sientan como las circunstancias imponen.

La voz del Pueblo, es la voz de Dios.

En la última visita del Rey a Zamora, fuimos con el Monarca a los Salto del Duero y a Sanabria. Recordamos las frases de don Alfonso en el banquete que le ofrecieron en Muelas del Pan los Consejeros de la magna empresa hidroeléctrica: ¿MONARQUIA O REPUBLICA? ES LO MISMO. ESPAÑA ANTES QUE NADA.

Admirables frases que recorrieron toda España. La España republicana de hoy que ha puesto el epílogo a la Dictadura pretendiendo salir y ojalá que lo consiga a la legalidad por la República.

¡Bien venida sea la República, si con ella España va a vivir las horas de paz y de Justicia y de Orden a que tenemos derecho los ciudadanos honrados y libres!

La salvación del País impone grandes sacrificios en la hora actual a todos los españoles. Que cumplan todos con su deber: el labriego, en el campo; la masa obrera en el concierto del trabajo que dignifica; el profesional, en su ministerio; todos, todos, con la vista en España y en el Orden y en la nueva estructuración del País que quiere ser republicano y para merecer ese dictado hay que conquistarlo en lid honrosa, porque la República ha costado muchas lágrimas y sacrificios inmensos. Y la República, la que nosotros queremos y anhelamos para España, tiene dos soportes que hay que reforzar a toda costa: Son el Orden y la Justicia, sin los cuales no es posible la Libertad, la Libertad sacrosanta que ha costado al Pueblo ocho años indignos y de vilipendio, que si no han servido para purificar nuestras costumbres pueden acarrear la guerra civil y lo que es peor nuestra desaparición como pueblo europeo.

Con el corazón puesto en España y puesto que los españoles lo han querido así, nos rendimos en el altar de la ciudadanía y con devoción unimos nuestros entusiasmos al de los ciudadanos y decimos:

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA LA REPUBLICA!

Luis CALAMITA

\*\*\*

HILVANES

### LECCION DE HISTORIA

El viejo profesor comenzó su disertación en la clase de "Historia de la Humanidad diciendo":

Fueron al fin vencidos y arrollados por la perfidia y las malas artes de los malos gobiernos y de un rey cuya actuación conocéis ya; pero de su vencimiento, se recobraron en la primera ocasión que se les dió.

Fué en unas elecciones municipales celebradas el 12 de abril de 1931 y dos días más tarde el 14 del mismo mes a las 4 de tarde, la nación española que había vivido bajo un régimen absolutista se trocó en República democrática al conjuro de su viril ciudadanía.

Milagro de lo que puede la voluntad de un pueblo; pero mayor milagro fué el orden, maravilloso—con que esto se hizo, pues el gran abismo que separaba las dos formas opuestas de gobierno, se salvó sin causar una víctima, sin sonar un disparo—con una cordura y una

sensatez nunca bien y bastante alabadas.

Aprovechad en estas enseñanzas, mis queridos alumnos, que un pueblo como aquel que primero llevó sus votos dignamente, noblemente, a expresar su voluntad y que en los momentos que triunfo no profirió ni un grito molesto para nadie ni se envaneció con su triunfo, sino que puso ante todo el orden y la ciudadanía nos muestra que con justicia dominó mundos y podría volverlos a dominar, porque eran los nietos de aquellos héroes y conquistadores que hicieron que el sol alumbrara siempre dominios de España al lograr lo mismo que lograron sus nietos los republicano-socialistas de 1931, la más difícil de las victorias que es dominarse a sí mismos.

El viejo profesor carraspeó, se quitó los quevedos y no señaló lección para el día siguiente, porque al día siguiente, era día de fiesta.

Juan Manuel PRIETO

### Los republicanos portugueses vienen a saludar a los republicanos zamoranos

La proclamación de la República en España ha producido general contento en la vecina República lusitana, oprimida por la dictadura del general Carmona que, como todas las dictaduras, está desarrollando una política tiránica, persiguiendo y encarcelando o deportando a los más significados hombres de ideas.

Tan pronto como tuvieron noticia de la proclamación de la República en España se reunieron numerosos elementos republicanos de Braganza y Miranda de Duero y organizaron una caravana automovilista que llegó a Zamora a las siete de la tarde de ayer.

La primera visita de los expedicionarios portugueses fué para su compatriota el ilustre doctor Teixeira Neves, catedrático del Liceo que ante las persecuciones de que era objeto por parte del Gobernador de Braganza, señor Fragozo tuvo que atravesar la frontera hace unos meses y radica en nuestra capital.

Los distinguidos lusitanos, después de comer, visitaron a los directivos de la Agrupación Republicana para saludarles y felicitarles por el triunfo incruento de la transmisión de poderes, instaurando en España la democracia, forma por la que han de regirse los destinos de la nación hermana, un champagne de honor.

El doctor Teixeira Neves en nombre de sus compatriotas levantó la copa para saludar a los republicanos zamoranos a todos los de España entera por haber logrado la libertad.

Habló de su destierro y de la hospitalidad que ha sido recibido en Zamora. Trató de la tiranía dictatorial de Portugal y brindó por la liberación de los pueblos ibéricos y por la fraternidad hispano-portuguesa, terminando con varios ¡hurra! que fueron contestados con efusión.

Le contestó el teniente fiscal de la Audiencia Sr. Franqueira, quien en correcto portugués agradeció a los simpáticos visitantes el honor que dispensaban a Zamora y a los republicanos zamoranos con esta visita que era el primer saludo que del extranjero llegaba a los republicanos zamoranos.

Habló de las bellezas naturales de Portugal y de la fraternidad de los pueblos hispano-portugueses y terminó dando vivas a las Repúblicas de ambos países.

A seguido usó de la palabra el abo

gado del Estado señor Luelmo, que hizo un bello discurso.

Por último el doctor Teixeira Neves volvió a hablar para exaltar las figuras de los mártires de la libertad española Galán y García Hernández y para felicitar a Zamora por contar con un paladín de las libertades patrias como Angel Galarza Gago.

Se conversó después amigablemente hasta las dos de la madrugada en que se terminó la fiesta.

Entre los comisionados de la vecina República venían los siguientes señores:

Dr. Valentín Guerra, ex diputado republicano.

Dr. José Coello, juez de instrucción.

Dr. Avelino da Silva, contador judicial.

Don Agripino Rodrigues, secretario judicial.

Don Avelino Martines, propietario.

Dr. Manuel Antonio Pires, médico.

Dr. Destierro David, fiscal.

Don Manuel Furiel, propietario.

Don Mario Taborda, jefe de finanzas.

Don Antonio de Souza, teniente de la Guardia fiscal.

Don Augusto D' Ahumada, registrador.

Dr. José Antonio Ruano, catedrático de Liceo.

Dr. Juan Lourenzo, agrónomo.

Dr. Francisco Felgueira, veterinario.

Don Antonio Ramírez, comerciante.

Don Olimpio Díaz, ingeniero.

También venían acompañados de varias personas de Alcañices que se unieron a los expedicionarios al llegar a aquella villa.

Hoy por la mañana, se han dedicado los distinguidos visitantes a recorrer la ciudad acompañados del doctor Teixeira Neves.

EN LA CASA DE "HERALDO"

Esta mañana fuimos honrados con la visita de una comisión de personalidades lusitanas a las que acompañaba el emigrado político portugués, doctor Teixeira Neves, gran amigo de esta casa.

Agradecemos el honor que nos han dispensado los distinguidos expedicionarios que a medio día han regresado a su país.

Lleven feliz viaje y que en fecha breve puedan verse libres de la tiranía de la Dictadura.

TOMADOS AL OIDO

### RADIOGRAMAS

Después de las rudas emociones de un día histórico en el que se ha pasado de la monarquía a la República "casi sin sentir", el espíritu queda en un estado de atrofía abrumador.

A este estado sucede, por natural condición del organismo, el sueño reparador, pero no es un sueño tranquilo sino perturbador por las vibraciones imaginativas.

En mi se convirtieron estas vibraciones en atropellos continuos comunicaciones por una doble estación emisora con origen en España y en el mundo ultra-terreno, y aquí copio algunas de dichas comunicaciones que estimo de algún interés:

El rey que despreció la Constitución es un suicida.—Cánova.

No merecía la pena mi sacrificio. Canalejas.

Digo lo mismo.—Dato.

Regamos con sangre y fructificó la semilla.—Galán y García Hernández.

Organicé una fuerza útil.—Pablo Iglesias.

Por algo no quería yo convocar a elecciones municipales.—Benquer.

Que les sirva de lección la anterior república para que dure siempre la de ahora que ha sido bien ganada.—Ruiz Zorrilla.

Ser siempre constitucional me valió respeto, consideración y seguridad.—María Cristina.

Cuando las barbas de tu vecino

veas pelar, echa las tuyas a remover.—Victor Manuel.

No se puede hacer elecciones sinceras.—Romanones.

Yo acerbé el trono al pueblo. Conmigo no hubiera pasado esto.—Sagasta.

No merecía la pena el esfuerzo de Sagunto.—Martínez Campos.

Me equivoqué cuando dije lo de la revolución desde arriba. Para ella bastan las urnas.—Maura.

Yo siempre de enterrador.—García Prieto.

¡Qué poca elocuencia es precisa para hacer bien las cosas.—Castelar.

Pues señor; este es plebiscito y no aquél que surgió de mi pobre cabeza.—Primo de Rivera.

Los restos míos en la tumba de Atocha se enardecen como si fueran a cobrar vida.—Prim.

No se echó en terreno baldía la semilla.—Pi y Margall.

Ahora culmina la obra que yo empecé.—José Nakers.

Pues señor; he hecho el canene.—Albiñana.

La comedia ha terminado. Perdonad sus muchas faltas.—Alfonso.

Creí que no iba a cambiar nunca de postura y ya estaba molesto.—Juan Español.

Por la recopilación Carlos Rodríguez Díaz

\*\*\*

### Se crea el nuevo Ministerio de Comunicaciones

Inserta la "Gaceta" el decreto siguiente:

"La importancia adquirida por los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, que de hecho viene funcionando como Dirección automática, y el ejemplar y general asentimiento que reconociendo la trascendencia de tales medios de comunicación los organiza generalmente como Departamento ministerial, lleva al Gobierno de la República a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea el Ministerio de Comunicaciones, al cual corresponden los servicios que viene prestando la Dirección de Correos y Telégrafos.

Art. 2.º A propuesta del nuevo Departamento se procederá por el de Hacienda a la habilitación oportuna de los créditos necesarios, procurando mantenerse dentro de los límites del Presupuesto vigente.

Dado en Madrid, a 15 de abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres."

### El día 14 de abril se declara fiesta nacional

En la "Gaceta" se publica hoy el siguiente decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República:

"Recogiendo el Gobierno provisional de la República la aspiración popular, deseoso de que se solemnice la instauración del nuevo régimen y el alto ejemplo que supone haberlo llevado a cabo por consciente, legal y ordenada expresión de ciudadanía, decreto lo siguiente:

Artículo único. El día 15 de abril de 1931 se declara fiesta nacional, y en los años sucesivos lo será el 14 del mismo mes, conmemorándose el establecimiento de la República.

Dado en Madrid, a 14 de abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres."

### A LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL

En el Ayuntamiento de Madrid se facilitó ayer la siguiente nota:

"Secretarios, interventores, depositarios y funcionarios de todas cla-



Legítimas sólo en el embalaje original "Bayer".

ses de la Administración local de España: Si en estos momentos de enorme vibración ciudadana tenemos todos la obligación de contribuir a que el régimen recién nacido por la voluntad nacional se afirme pronto y serenamente, vosotros, funcionarios el servicio exclusivo de los pueblos, que son la base indestructible de la patria, tenéis el indeclinable deber de dar generosamente todo vuestro esfuerzo y toda vuestra inteligencia para que los nuevos Ayuntamientos no encuentren obstáculo alguno al constituirse ni al empezar su labor municipalista.

Por vuestro bien y por el bien de España, el Comité Central os lo pide y espera que habéis de atender su requerimiento, dando así ejemplo de competencia profesional y de limpia ciudadanía.

Madrid, 14 de marzo de 1931.— Por el Colegio Central del Secretariado, **Mariano Bermejo**, presidente; **Juan la Moneda**, director del Boletín.

**DECRETOS DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA**

Ayer por la tarde han sido firmados varios decretos por el Gobierno de la República.

Por el primero de ellos se deroga el Código de D. Galo.

También se declaran nulos los decretos leyes de la Dictadura que establecieron o modificaron definición de delitos o fijación de penas.

Otro de los decretos se refiere a los héroes de Jaca.

En él se ordena que se abone el haber total e íntegro que correspondía a Galán y García Hernández a la madre del primero y a la esposa del segundo, y que ambos capitanes continúen figurando en el escalafón y ascendiendo para los efectos de las pensiones.

Un tercer decreto disuelve el Somatén.

**En Zamora**

**EL GOBERNADOR CIVIL**

Hoy a medio día ha salido para Madrid, el gobernador civil del último Gobierno de la Monarquía, don Rafael Gallego Díaz.

La breve estancia del señor Gallego en Zamora no ha sido obstáculo para que deje grato recuerdo de su gestión.

El señor Delgado nos honró esta mañana con su visita de despedida rogándonos que desde estas columnas le despidamos de toda la provincia cuyos destinos vino a regir con verdadero espíritu liberal y con el firme deseo de que respaldase la justicia en todos sus actos.

En la estación fué despedido por numerosas personas. Le agradecemos la atención de su visita y le deseamos un viaje muy feliz.

**LA BANDERA REPUBLICANA**

En todos los Centros oficiales ondea ya el pabellón nacional republicano.

Las insignias monárquicas de los uniformes y de los escudos han sido suprimidas.

**CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO**

Tenemos entendido que en fecha brevísima se constituirá provisionalmente el Ayuntamiento dando posesión de sus cargos a los concejales elegidos por el sufragio popular.

Los cargos serán otorgados mediante votación.

**¿GALARZA A ZAMORA?**

Tenemos entendido que dentro de breves días si sus ocupaciones se lo permiten llegará a Zamora para saludar a sus paisanos y correligionarios, don Ángel Galarza Gago, nombrado Procurador general de la República y Fiscal del Supremo.

Estamos seguros que sin excitaciones de nadie, el pueblo de Zamora dispensará al señor Galarza el recibimiento que merece.

**Desde Santibáñez de Vidriales**

En las últimas horas de la tarde de ayer, este pueblo tuvo conocimiento de la instauración de la República en España, por mediación del farmacéutico y de abuelo republicano don Ventura Nieto, el cual por su receptora de radio captó la

noticia que acto seguido la dió a conocer en primer lugar a los directivos del Comité Republicano Federal de esta, los cuales, locos de entusiasmo organizaron una grandiosa manifestación que con bandera republicana, al frente y banda municipal de esta recorrió toda la villa dando vivas a España libre y a la República, disparándose ininidad de cohetes.

A los dirigentes de esta manifestación hablaron breves frases recomenándoles orden y serenidad el culto notario don Pedro Almagro, y el expresado farmacéutico, señor Nieto.

Como nota pintoresca que refleja el entusiasmo causado por la grata nueva, se registro el hecho de que algunos vecinos al saber la noticia abandonaron sus lechos saliendo en paños menores a dar vivas a la República y saludar la bandera llevada por los manifestantes.

No es de extrañar estos actos a los que convivimos en esta, dado el triunfo tan abrumador que obtuvo el domingo la candidatura republicana, que salió en primer lugar de votantes.

Al objeto de conmemorar tan fausta nueva, el Comité prepara algunos actos.

**El Corresponsal**

Santibáñez de Vidriales, 15 de abril de 1931.

**EN CORRALES PROCLAMACION DE LA REPUBLICA**

La noticia de la proclamación de la República en España se supo en Corrales por las informaciones telefónicas de HERALDO siendo acogida con grandes muestras de entusiasmo.

Ayer se organizó una grandiosa manifestación popular que en medio del mayor entusiasmo recorrió las calles del pueblo conduciendo en triunfo la nueva enseña nacional.

La bandera fué izada en el domicilio del concejal republicano recientemente elegido, don José Bienes, que ante la aclamación del pueblo, tuvo que dirigir la palabra a los manifestantes, recomendándole orden y terminando con vivas a la República naciente.

El señor Bienes fué muy aplaudido.

**Un vecino**

**FECHAS**

Caen Galán y García Hernández el 14 de diciembre de 1930, pagando con su vida su gesto de oposición al régimen.

A los cuatro meses--14 de abril de 1931--se proclama la República en España.

Coincidencia de fechas, Ningún comentario más. Vamos a ser "abs-tencionistas".

En 13 de abril de 1930, pronunciaba en Valencia Alcalá Zamora un discurso magnífico en el que se declaraba republicano.

Justamente un año y un día después, Alcalá Zamora ocupaba la Presidencia del Gobierno provisional de la República. También sin comentarios.

Parece que acabó el número 13. Vamos a ver que nos trae el 14.

Valentín F. Mirando

**Casa de Socorro**

Han sido asistidos: Isabel Merino Pascual, de treinta y siete años, que padecía erosiones en el ala derecha de la nariz, ocasionadas en riña.

Aurora Bernardo, de cuarenta y seis años, con domicilio en la calle de San Esteban, de erosiones en distintas partes de la cara producidas por un gato.

Pablo Palazuelo, de seis años, con domicilio en la calle de Balbarriz, de una herida contusa en el parietal derecho en su parte media, de dos centímetros de extensión que le interesaba las partes blandas.

Haga usted una prueba con la lejía ORIENTAL y verá que es la mejor.



—Señorita mecanógrafa, si me prestase usted los polvos.  
—¿Y para qué?  
—Porque esta tarde hay partido de futbol y voy a decir al público que me he puesto malo.

**Noticias Generales**

Han sido elegidos vocales de la Sociedad Patronal de Comercio e Industria de Zamora los señores siguientes:

Por el ramo de metalurgia, don Ernesto Felipe; por el de electricidad, "El Porvenir de Zamora"; sección del vestido y tocado, don Claudio Hernández; de artes blancas, don Tomás Matilla; del comercio en general, don Alfonso Carbayo; del comercio de la alimentación, don Julio San Juan Sever; por el ramo de transportes, don Ricardo Alonso; sección de peluquerías, don Emilio Ramos; por las industrias de la alimentación, don Claudio Hernández, y por el ramo de construcción, don Antonio Cañibano.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

**DOCTOR E. ENRIQUEZ**

Medicina general  
Laboratorio de análisis clínicos  
SEROLOGIA  
Santa Clara 63, pral. Zamora  
TELEFONO NUM. 295

En el Gobierno civil se han recibido telegramas de Fermoselle y Benavente dando cuenta de que los Comités republicanos se han posesionado de los Ayuntamientos respectivos.

**ADOLFO VELAYOS PEREZ CARDENAL**

Medicina general-Partos  
Consulta, de diez a doce y media.  
San Andrés, 53 y 55--ZAMORA.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población  
NACIMIENTOS  
Teresa Zurdo Mangas.  
María Elena Victoria Prieto Jambrina.

Por la Jefatura de Obras públicas han sido recibidas las obras de reparación del firme de los kilómetros 7 al 12 de la carretera de tercer orden de la de San Marcial a Zamora a Ledesma, cuyas obras se han desarrollado en los términos municipales de Cabañas y Peñausende y de las cuales es contratista don José Fernández Blanco.

**JULIO LUELMO**

Abogado  
Ronda de Santa Clara, 4, Zamora

En la mañana de hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, procediendo al escrutinio de las elecciones de concejales celebradas el domingo, cuyo resultado es ya conocido por nuestros lectores.

**Peticiones de mano**

Por don Francisco García Romero y Delgado, y para su hermano don Faustino, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Luisa Castro Soto, hija del teniente coronel del regimiento Toledo número 35, don Juan Castro Ramos.

Se cambiaron los presentes de rigor, concertándose la boda para fecha próxima.

Les enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Para el laborioso oficial de albañilería, Braulio Alonso Manso, ha sido pedida la mano de la simpática joven Olimpia Turrión Pérez, hija de nuestro estimado amigo D. Luis.

La boda se celebrará en breve. A los futuros esposos les enviamos nuestra enhorabuena.

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

**Teatro Principal Crónica mercantil**

Esta noche se proyectará un doble programa sonoro que por la calidad de las películas se puede calificar de extraordinario. Nos referimos a las obras "Corazones en el destierro" y "Su éxito", estrenadas en los días pasados con unánime aplauso.

La bellísima Nancy Carroll reaparecerá mañana en el programa Paramount, "Paraiso peligroso", película sonora de gran espectáculo "Sin novedad en el frente", versión cinematográfica de la gran novela de Erick María Remarque, se estrenará en función de gala el sábado 18 a las diez treinta de la noche. Esta película, creada por el famoso Carlos Laemmle y dirigida por Lewis Milestone, tiene por principales intérpretes a Louis Walheim, Lewis Ayers y John Wray, con miles de actores, actrices y comparas que lograron un documento gráfico interesantísimo para abominar de la guerra.

"Sin novedad en el frente" ha batido el record de proyecciones en los mayores "cines" del mundo y será la obra más hermosa que se lance a la pantalla de plata en Zamora.

Mañana publicaremos varios datos relacionados con "Sin novedad en el frente", así como el juicio que mereció al autor de la novela, después de haber visto vivir a los personajes que han llegado a alcanzar una fama mundial en la literatura contemporánea.

HACHE

**JABON ZOTAL**

CURA HERPES Y GRANOS

**Delegación de Hacienda**

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

- Don Eduardo Herrero.
- Don José Pascual.
- Don Tobías Simó.
- Don Valeriano Cuadrado.
- Doña Josefa Torija.
- Sr. Jefe de Telégrafos.
- Señor Administrador de Correos.
- Don Segundo de la Fuente.
- Don Fernando Presas.
- Sr. Presidente de la Audiencia.
- Don Angel Sendin.
- Don Enrique Junquera.
- Don Tomás Calvo.
- Don Fermín Luis Calvo.
- Don Juan Gato.
- Caja de Depósitos.
- Sr. Presidente de la Junta vecinal de San Miguel.
- Don José González Sastre.

**ANUNCIO**

Venta exclusiva en Zamora de los tan afamados receptores Nora. Varias marcas en existencia. De la marca Philips, todos los tipos. Bicicletas, material eléctrico. Más barato que nadie. Ventas al contado y a plazos. Casa Pepín, San Andrés, 3

**Sanatorio Quirúrgico Económico**

SECCION ESPECIAL PARA HERNIAS  
E. SLOCKER  
Dirección: Carranza, 8 MADRID

Barcelona, 15  
Los mercados están por demás en calmadós. Duró poco la reacción de la semana pasada; y como se presumía la mejora de los sembrados, con las lluvias últimamente caídas, ha acentuado la disminución de operaciones en tanto, por contra, la oferta es más abundante.

Con ello la demanda es más exigente en calidad y precios.

Valladolid, 15  
En los Almacenes del Arco y Canal no se registraron entradas de trigo.

OTROS GRANOS  
En los almacenes de esta plaza rigieron estos precios:  
Centeno, 53-54 reales fanega.  
Cebada, 35-37 ídem ídem.  
Avena, 25-26 ídem ídem.  
Algarrobas, 60 ídem ídem.  
Yeros, 60 ídem ídem.  
Muelas, 53-54 ídem ídem.

**CABREIROA EMINENTEMENTE DIURETICAS**

**Nuevo Teatro**

El toro de la Pampa  
Los tradicionales jueves de moda tienen un gran aliciente para el público zamorano. Hoy la empresa del coliseo de la calle de Ramos Carrión ofrecerá a los concurrentes un magno espectáculo, un programa doble.

Se proyectará la hermosa producción "Las hayas rojas", según la obra de Conad Doyle, y "El toro de la Pampa", genial protagonización de Rod La Roque, Jeanette Loff y el boxeador de fama mundial Tem Kennedy, que últimamente derrotado por el púgil español Paulino Uzcudun en California.

Como se ve es un programa de bandera que llenará las exigencias de los más descontentadizos.

Paquito Cabina

**IMPRESORES! buena ocasión**

Por ampliación de negocio y falta de local, se venden en muy buenas condiciones las siguientes máquinas:

- Una "Jullien" recién reparada de 85 por 120 centímetros de luz.
- Una "Alauzet" recién reparada de 64 por 80 centímetros de luz.
- Una Frensa de lira de 60 por 80 de luz para tirar carteles.
- Una máquina de coser con alambre de carrete.
- Una perforadora de 28 de luz.
- Dos planinas de hierro para imponer.
- Una prensa para sacar pruebas.
- Dos motores, uno de ellos con dinamó, ambos para trabajar a 300 voltios, corriente continua.
- Para informes dirigirse a Vda. de E. Calamita, Santa Clara, 55, Zamora

**COMPLETAMENTE GRATIS**

Remitimos a quien lo solicite la máquina de escribir que desee, en calidad de prueba, pudiendo devolverla, sin gastos ni compromiso caso de no convenir.

Dirigirse al Almacén de Paquetería de don Heriberto Hernández, Santa Clara, 4.—Zamora.

**NOVEDADES**  
Crespón y Crep Satén puntillé,  
Crespón estampado con façonne, Flamenga,  
Alpacas y variedad de artículos para latemporada  
**ENORME SURTIDO**  
**Almacenes Diez**  
1.ª Casa en Medias y Calcetines  
VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL  
Plaza de Sagasta, 31 y 33.--Zamora

**NUEVO TEATRO**  
EMPRESA SA DE TEL: F. 230  
Hoy Jueves 16 A las 5, 7:30 y 10:30  
Una película de la serie "LAS HAYAS ROJAS"  
Selecciones Pro Dis-Co presenta a Rod la Rocque, en  
**EL TORO DE LA PAMPA**  
EL SABADO: Gran programa americano  
**EL VALLE SECO**

**LA CERVEZA MAHOU ES LA MEJOR**  
Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve  
**GRAN CAFE BECEDAS es MAHOU**  
Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia, A. CALAMITA, Carretera Tordesillas, 3 y 5. Telefono 269.

# COLEGIO INTERNADO DEL SAGRADO CORAZON

## Dirigido por los Hermanos Maristas

Este Colegio, que satisface todas las exigencias de la moderna Pedagogía, está situado en el ensanche de la población y a cien pasos del Instituto. El Director, al inspeccionar las clases, EVIDENCIA EL TRABAJO CONCIENZUDO Y SERIO que cotidianamente se verifica en todos los cursos.—La vigilancia, cultura y esmerada educación, llenan cumplidamente los más delicados anhelos de los padres que se preocupan del PORVENIR DE SUS HIJOS.

**Extensos patios de Recreo, vistas a los jardines, habitaciones soleadas, etc.** Alimentación tan abundante y variada como bien condimentada.

Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas.—Precios módicos.—Enseñanza oficial y libre

**Bachillerato completo.—Primera enseñanza graduada, curso de Ingreso para el Instituto**

Informes al Señor Director **AVENIDA DE REQUEJO ZAMORA**

### Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre comisión permanente del Ayuntamiento, se votarán los siguientes acuerdos.

- 1.º Relación de obras por administración.
- 2.º Relación de recibos y facturas.
- 3.º Solitud de don Enrique Junquera sobre suscripción de 300 metros de agua en Ronda de la Feria.
- 4.º Tasación de vigas de Valorio lesde el número 143 al 344.
- 5.º Relación provisional de contribuciones especiales por construcción de alcantarillados en el barrio de la Lana.
- 6.º Solicitud de don Esteban Marino, en petición de sepultura en propiedad.
- 7.º (Sobre la mesa). Sobre denominación de una calle con el nombre de Mariano Benlliure.
- 8.º (Ídem ídem). Informe del señor Arquitecto municipal, sobre contribuciones especiales.
- 9.º Proyecto de contrato para el arriendo mediante concurso para el transporte de cargas desde el Matadero.
10. Sobre impresión del Reglamento de Bomberos.
11. Padrón de pobres de la Beneficencia municipal.
12. Instancia de don I. Carasso, pidiendo se incluya en el petitorio de la Beneficencia el producto "Vigardyne".
13. Suplemento de crédito.
14. Nombramiento de Auxiliares interinos de jardines.
15. Sobre uniforme de Bomberos.

### Justicia Municipal

Por la Presidencia de la Audiencia Territorial se han hecho los siguientes nombramientos:

**En el partido de Alcañices**  
Fiscal suplente de Mahide, don Antonio Pérez Garrido.

**En el partido de Benavente**  
Juez suplente de San Pedro de la Viña, don Bernardo Riesco Lobo.

**En el partido de Fuentesauco**  
Juez suplente de Cubo del Vino, don Matías Galván.

Fiscal suplente de Cubo del Vino, don Mariano Fariza.

**En el partido de Puebla de Sanabria**  
Juez de Requero, don Francisco San Román Sotillo.

**En el partido de Villalpando**  
Juez suplente de Cañizo, don Aquilino Carnero Castaño.

Juez de Villarrín, don Manuel Andrés Gutiérrez.

**En el partido de Zamora**  
Fiscal suplente de Andavías, don Juan Andrés Cabezas.

Juez de Cazorra, don Ambrosio González Rodríguez.

Fiscal de Madridanos, don Antonio Domínguez Calvo.

### F. GAMAZO

**Especialista en enfermedades de la infancia**  
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo  
Ramos Carrión, número 20  
Consulta de once a una y de cuatro a seis

### Boletín Meteorológico

**CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY**  
Servicio Meteorológico Nacional  
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 708,5 milímetros.  
Temperatura máxima, 22-3 grados.  
Temperatura mínima, 4 grados.  
Dirección del viento, N.

## "AMIGO" Sastre

Ex Cortador de Morera, de Barcelona  
**Pañería altas novedades.**  
Artículos para caballero.  
MALCOCINADO, 4 ZAMORA TELEFONO, 308

**Camas Camas Camas**  
DORADAS NIQUELADAS MADERA  
**¡500 modelos! Desde 25 ptas. en adelante**  
VENTAS A PLAZOS Y CONTADO  
«Miraguano» PRIMA JAVA a pesetas 4'50 kilogramo  
GRAN BAZAR DE  
**Salvador García Vilaplana**  
Santa Clara, 2.—ZAMORA

## HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño calefacción central.  
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.  
Representantes a todos los trenes. Teléfonos, 14.425 y 13.665

## Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON** ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan inocuas como inofensivas.

### PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bello, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. O. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santacía, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. E. García, Comercio, 5, Taras, Barcelona.

Hago propaganda porque observo en mí mismo y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Lacambra, Salinas de Hoz, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que llevo tomadas varias cajas, me han puesto completamente bien de la parálisis que padecía. Da. Fea. Castro, Busquets, 12, Cáceres.

He tenido un buen resultado con la Cura N.º 15, de la cual quedo agradecido de ella y de Vd. D. F. J. Olcina, P. Guarrizo, 28, Elda, Alicante.

Habiendo usado la Cura N.º 10 y viendo un resultado satisfactorio le ruego me envíe otra caja. D. E. García, Comercio, 5, Taras, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CUBARNOS. Monseñor KNEIP.

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

**ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS**  
UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE CUPO

Nombre.....  
Dr. Director de Laboratorios Botánicos, Eda. Universitaria, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SAPIN.  
Calle.....  
Ciudad.....  
Provincia.....

N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.  
N.º 3.—Reuma, Artritis, Gichta, Dolores.  
N.º 4.—Anemia, Pubertad. N.º 5.—Solitaria.  
N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.  
N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Fiebras dolorosas.  
N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis.  
N.º 11.—Parásitos, Arteriosclerosis, Obesidad.  
N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.  
N.º 13.—Enfermedades del Estómago.  
N.º 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides.  
N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.  
N.º 16.—Corazón, Rinitis, Hígado, Vejiga.  
N.º 17.—Extrñamiento. N.º 18.—Úlceras estomago.  
N.º 19.—Úlceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

## La Vida Literaria y Artística

La prestigiosa casa editorial barcelonesa J. Montesó, de cuyas ediciones nos hemos ocupado en más de una ocasión, sigue publicando notable acierto obras diversas. Principalmente de índole práctica y sea de aplicación de la investigación científica a la vida moderna. En esta colección, ya copiosa, de volúmenes de tal carácter, constituyen la serie de excelentes manuales que acaban de aparecer otros dos, titulados "Recetario moderno de perfumería y cosmética" por S. Vivas, químico-perfumista, y "Recetario moderno del licorista y del barman" por J. Roldán, químico-licorista.

Ambos libros constituyen la última palabra de la materia, en cuanto a su modernidad y perfección de contenido. La abundancia de sus fórmulas, la manera clara y concisa en que están expuestas las consideraciones complementarias que ese hacen, etc., proclaman palatinamente estos nuestros elogios. El editor, que no solamente ha dado la pauta previa al autor, en cuanto a extensión y demás, contribuye poderosamente al interés que tales libros merecen, con lo cuidado de su factura, en buen papel, clara tipografía y excelente encuadernación en tela.

De la misma casa editorial de referencia es esta otra obra que acabamos de recibir: "¿Cómo debo comportarme?" por la ilustre escritora italiana Anna Vertua Gentile, de la duodécima edición italiana, modernizada y puesta al día por Lidia Moreci, traducción y adaptación de Pedro J. Llort.

tipógrafos. Tradiciones y regalos. Solemnidades. Solaces domésticos. ¡Animo!

### LOS DICCIONARIOS "CUYAS"

La "Sociedad General de Publicaciones", de Barcelona es editora de los diccionarios Cuyas, nombrados así por ser debidos a don Arturo Cuyas Armengol, especialista en materias lingüísticas, el cual ha conseguido merced a los mismos acreditar su nombre, que hoy goza en todo el mundo hispanoamericano reconocida fama.

Los diccionarios Cuyas son varios. A más del grande, de la lengua inglesa, ha dado a la estampa dos, tamaño manual, muy interesantes y útiles, Francés-Español y Español-Francés, y Español-Inglés e Inglés-Español.

Estos últimos, bilingües, son hoy día el objeto de nuestro comentario, al haber recibido ejemplares de las nuevas ediciones de los mismos, que han merecido nuestro minucioso examen, merced al cual hemos podido comprobar sus cualidades.

Desde luego, estos Diccionarios Cuyas nos parecen de los mejores existentes para el conocimiento recíproco de las lenguas en cuestión. Revisados y aumentados por don Alberto del Castillo Yrrita, profesor de la Universidad de Barcelona, siguen las normas de las Academias de las Lenguas de los países en cuestión y de la última edición del Diccionario de la Real Española, conteniendo el vocabulario completo y moderno; pronunciación figurada; plurales y femeninos anómalos, verbos reflexivos e irregulares; terminología técnica usual; nombres propios, geográficos y mitológicos; modismos; locuciones comunes; habla popular; y, al final, un manual práctico de conversación.

De lo expuesto se infiere el mérito de estos diccionarios, precisos, modernos, que ofrecen la significación exacta de las palabras en sus diferentes acepciones, y que, no obstante ese amplio contenido, tienen un volumen reducido, que facilita su manejo. Útiles al hombre de estudio, al de negocios, al sabio, al turista, son para unos instrumentos de trabajo y para otros medios que facilitan el conocimiento de la tierra extranjera. Su baratura de precio, pese a las ochocientas páginas de su texto, excelentemente impresas en fino papel, contribuye a la gran difusión que obtienen.

Angel Dotor

### Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS  
DIRECTOR: JULIO RIVERA  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6  
**RAYOS X**  
Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

Haga usted una prueba con la línea ORIENTAL y verá que es la mejor.

### MAQUINAS PARA PLISADOS

EZBELENT FILS DE PARIS  
Numerosos modelos  
Recomendables por su sencillez, fácil manejo y perfecto trabajo  
Primera Provedora Municipal  
(GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL BARCELONA 1929)  
Pida precios y muestras a  
R. MARTIN, Representante para España  
Baja de San Pedro, 55.—Barcelona.  
Dirección Telegráfica: Plismatic. Teléfono 10902

### Notas de Hacienda

#### Supresión de la Caja de amortización de la Deuda pública en las herencias abintestato

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 1 del actual ("Gaceta" del 10), se dispone, con carácter general, que la tercera parte que se había asignado a la Caja de Amortización de la Deuda pública en las herencias abintestato a favor del Estado, se ingrese definitivamente en el Tesoro, a virtud de la supresión de dicha Caja imputándose esta clase de ingresos a la Sección 5.ª, capítulo 5.º, artículo 6.º del Presupuesto general de Gastos del Estado, en concepto de "Recursos eventuales de todos los ramos".

#### Nuevos precios de piedras para canchales

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 21 de marzo último se dispone que, a partir el día 15 del presente mes de abril, las piedras de ignición se venderán a los precios siguientes:

- Clase número 6.—Caja de 144 piedras, 840 pesetas.
- Tubo de 12 piedras, 0.70.
- Piedra, una, 0.05.
- Clase número 7.—Paquete de 50 piedras, 4.25.
- Piedra, una, 0.05.
- Clase número 8.—Paquete de 60 piedras, 6.
- Piedra, 1.
- Clase número 9.—Paquete de 50 piedras, 10.
- Piedra, una, 0.20.
- Clase número 10.—Caja de 144 piedras, 12.
- Tubo de 12 piedras, 1.
- Piedra, una, 0.84.
- Clase número 11.—Paquete de 100 piedras, 7.50.
- Piedras, una, 0.75.

### Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA

Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
**ESPECIALISTA**  
en  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
(Encima del Café París)  
Viriato, 3. Zamora  
Teléfono, 197

### AUGUSTO DEL POZO.—PELUQUERO

Santa Clara, 21 principal.—ZAMORA  
Especialidad en ondulaciones Marcel, Permanente, al agua o Mise en Plis, a cargo del competente peluquero Augusto (hijo) que ha llegado de Madrid con las últimas creaciones del peinado de moda.  
**SALON INDEPENDIENTE**

### GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**  
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

# PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

## LOS POLLUELOS DE UN DIA

Muchos avicultores, especialmente los novatos, se empeñan a menudo en adquirir lotes de magníficos reproductores a precios verdaderamente inverosímiles. Un año más tarde, los hijos de estos reproductores excelentes pueden obtenerse a bajo precio, adquiriéndolos sencillamente de polluelos.

En las granjas especializadas y que gozan de gran crédito las gallinas y los gallos cuestan muy caro, y un lote de buenos reproductores con su "pedigrée" sólo se expende a altos precios. Estos animales suelen comprarse por correspondencia, de modo que el comprador deposita toda su confianza en la gerencia de la granja vendedora. Sucede muchas veces que cuando la expedición llega, por ferrocarril u otro medio de transporte, el receptor suele sufrir la contrariedad de no hallarse en presencia de los magníficos ejemplares que esperaba. Entonces el comprador no le quedan más que tres caminos a seguir. Quedarse con la expedición devolviéndola o dejarla de cuenta; o bien obtener una rebaja. Este último recurso casi nunca da lugar a practicarse, porque es costoso pagar las compras por adelantado. Generalmente el comprador se queda con la expedición; y todo lo más expresa la casa vendedora su disgusto.

Contra esta manera de proceder existe la costumbre que va generalizándose cada día más, de comprar polluelos de un día en las granjas criadoras de una sola o, todo lo más, dos razas. Las granjas que no se hallan en condiciones de servir con esmero los pedidos, estos no se repiten y la industria se desacredita poco a poco. Por el contrario un servicio de expediciones perfecto y una buena calidad de los polluelos hace que el crédito de la granja se extienda y que los mismos clientes sean los propagandistas más activos.

Si bien es cierto que los polluelos de un día de las granjas acreditadas son caros, siempre resultan más baratos que los reproductores en plena función productiva. Por el precio de un reproductor adulto se pueden obtener de 10 a 20 polluelos, los cuales, debidamente atendidos, se salva por lo menos un 80 por ciento.

El polluelo de un día está repleto de yema de huevo; y como es sabido, antes de suministrarle ninguna clase de comida debe mantenerse en riguroso ayuno cuarenta y ocho horas por lo menos. Este tiempo es suficiente para que los polluelos puedan ser transportados a grandes distancias. Con un embalaje bien acondicionado los polluelos pueden realizar sin graves consecuencias un viaje de dos o tres días. Algunas granjas catalanas han expedido polluelos de un día a Extremadura y Galicia con pérdidas inferiores al dos por ciento del efectivo.

Un telegrama de la casa expendedora avisa el día y hora de salida de la expedición. El consignatario no tiene más que preparar la criadora y depositar allí los polluelos. Estos se dejarán descansar tres o cuatro horas e inmediatamente se les servirá la comida. La leche entera o los residuos de mantequería es muy indicado como primera bebida. La leche entera mezclada con la mitad de agua es todavía más recomendable. Como alimentos sólidos pueden administrarse migas de pan tostado, salvado, granos triturrados gruesamente y verdura picada. Es aconsejable servirles ocho comidas diarias durante las primeras semanas. Cada comida no durará más de quince minutos.

Carlos Oms Jordana

Pida la **Cerveza MAHOU** al vendedor **EXCLUSIVO** al por mayor, **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. **ZAMORA**

## Los efectos de la cooperación agrícola

El gradual reconocimiento del hecho de que el catastrófico colapso de la agricultura Centro-Europa no puede ser remediado eficazmente con los métodos empleados hasta ahora, ha apoyado en gran manera a la opinión de que era de necesaria urgencia una acción coordinada. Los representantes de las naciones agrícolas más importantes, se han reunido en Varsovia, aceptando la tesis de que el malestar económico de Europa central, consecuencia de las crisis agrícolas, no podía remediarse por el incremento de las tarifas actales ni por la introducción de nuevas tarifas, ni por ningún otro de los métodos que han caracterizado, hasta el presente, la política comercial de dichos países.

El hecho de que todas las medidas similares hayan fracasado y que la situación haya ido de mal en peor, debe ser prueba suficiente de que la crisis agrícola en los pequeños y medianos estados, no puede ser resuelta por una acción independiente. La cooperación debe substituir a los esfuerzos separados e independientes, y en lugar de los tratados bilaterales debe concertarse un convenio internacional entre los países agrarios.

El punto de partida de todos los intentos unificadores es la depresión de los mercados de granos. Las causas de esta depresión son: la competencia suicida en los mercados, la necesidad de capital, la calidad poco satisfactoria de los productos agrícolas centros europeos

y la falta de organización de venta.

La eliminación de estas causas sería suficiente para encontrar una solución, pero, sin embargo, es evidente que no todas las causas pueden eliminarse igualmente, por la cooperación internacional. El Presidente de la Conferencia de Varsovia, desarrolló, en sus discursos de apertura, la tesis de que el bienestar de la población agraria no dependía exclusivamente, ni aun predominantemente, de la producción sino también en gran parte de la venta, y los problemas derivados de este último aspecto, no puede resolverse independientemente por ninguna de las naciones.

La Conferencia de Varsovia, ha considerado, por consiguiente, la formación de una organización centro-europea de venta como su labor más importante. Polonia tenía cierto derecho para tomar la iniciativa, puesto que ya había logrado centralizar la exportación de los productos agrícolas y había establecido medidas preventivas contra la exportación aislada.

Yugoslavia y Rumania habían anunciado en la conferencia de Bucarest su intención de fundar organizaciones según el modelo de Hungría, las cuales intervendrían, con su superior poder adquisitivo, en los mercados interiores en los que una temporal baja en los precios pudiera presentarse, evitando así la fluctuación de la oferta.

El plan trazado en Bucarest suponía la cooperación de las organizaciones de venta de Hungría, Rumania y Yugoslavia. La Conferencia de Varsovia desarrolló aun más la idea, recomendando que aquellos países, cuyas organizaciones exportadoras lo permitían, debían llegar a convenios mutuos y multilaterales cambiando informe en conferencias periódicas.

Existen diversas y poderosas razones que necesitan la organización colectiva de las exportaciones agrícolas. En primer lugar, la gran escasez de capital que, en todos los países agrarios de Europa Central, inunda el mercado en los meses que siguen a la recolección, cuando los precios forzosamente son bajos. El volumen de suministro total no puede ser influenciado; una intervención meditada podría, no obstante, asegurar la regularidad de este suministro, produciendo grandes ventajas, desde el momento en que el grano es un mercado que no se estropea fácilmente con el tiempo. La experiencia de que el "almacenaje" de grano equivale a elevar su precio, la tenemos desde los primeros tiempos de la sociedad humana, como nos enseña la Biblia al relatar la historia de José.

Si se desea resguardar el mercado de las ventas forzosas es necesario disponer de almacenes y de organizaciones de ventas, y estas últimas deben poseer medios suficientes para intervenir en las compras si fuera preciso. La falta de almacenes adecuados a lo largo del Danubio, entre Budapest y Braña, hace imposible que el suministro de grano a los mercados mundiales se haga en grandes unidades. La división de las ventas en pequeñas partidas, dificulta el control de los precios y aumenta los riesgos del negocio. Eliminando la competencia, que lleva a vender a precios inferiores a los del nivel mundial, agricultores, corredores de granos y fabricantes de harinas, podrían efectuar sus ventas más favorablemente. Esto requiere dos cosas; almacenes y créditos. Así un problema aparentemente comercial se convierte en financiero, ya que para hacer frente a los peligros de un suministro prematuro o irregular se

requieren grandes sumas de capital —con objeto de retirar del mercado el grano o el exceso del mismo, almacenarlo y venderlo, más adelante en mejores condiciones— que no puede ser adquirido por particulares ni por compañías.

La conferencia de Varsovia reconoció la importancia de este problema y creó una comisión permanente, para laborar por la creación del "crédito agrícola a plazo medio", es decir, un crédito por cinco o seis años. Este crédito facilitaría el suministro regular del mercado y mejoraría los precios.

El bajo precio del grano centro-europeo, que permanece a un nivel del 15 al 20 por 100 inferior al mundial, no se debe, sin embargo, a irregularidades en el suministro, sino que "principalmente es motivado por SU calidad deficiente". Los agricultores de Europa Central intentaron, después de las hambres de la post guerra, incrementar la cantidad de su producción. Su objetivo fue producir más a cualquier costo, y prestaron muy poca atención a la calidad de sus productos. La standardización de la producción era una cosa casi desconocida antes de la guerra, pero las diversas medidas de la reforma agraria, repartiendo la tierra entre pequeños propietarios, multiplicaron las diferencias en la calidad de los productos. Los agricultores, variaron aun más, las clases de sus mercancías mientras que los consumidores las diferencian menos que antes, de la guerra. La irregularidad del suministro forzó a los vendedores a mezclar las distintas clases, con el resultado de que las clases de mejor calidad solo podían venderse al mismo precio que las de calidad inferior. La baja del grano centro-europeo no puede explicarse por la especulación, sino que es culpa de los propios productores.

A los agricultores debe enseñarse a producir una calidad tipo, pues solo la mejora de la calidad puede salvarlos de la competencia del Nuevo Mundo. Mediante el almacenamiento, que hoy no puede conseguirse por falta de almacenes y de ayuda financiera, la calidad del producto y principalmente las facultades germinadoras del grano mejoran considerablemente. Aquí el problema de la venta va paralelo al financiero, o de mejora de la producción. A este último, sin embargo, se le ha prestado muy poca atención en estas conferencias, y es un problema de enseñanza que no puede resolverse internacionalmente.

El aspecto económico político del problema agrario fue tratado con gran detalle. La súplica por la preferencia europea de los productos agrícolas llegó de todas partes. El sistema actual, basado en la cláusula de nación más favorecida, debe ser derogada y substituido por el sistema preferencial. La decisión tomada es muy categórica. Los países europeos que importan produc-

tos agrícolas, deben conceder preferencia al trigo y a los demás productos agrícolas de los Estados Europeos. La supresión de la cláusula de nación más favorecida es el único medio eficaz para el mejoramiento de la situación agraria. La conferencia de Varsovia, indudablemente fué en esta conclusión mucho más allá de lo que podía esperarse. Es una lástima, no obstante, que pida la aplicación del sistema preferencial en toda Europa, puesto que es evidente, para que algunos Estados europeos como Holanda, Suecia y Noruega, sería muy difícil conceder esta preferencia, y no mencionemos Inglaterra porque en esta es imposible. Sin embargo puede esperarse que, nuevas negociaciones restringirán el alcance del propuesto sistema preferencial entre aquellos Estados de Europa central que forman un área económica más o menos unificada donde la preferencia puede aplicarse bajo el principio de toma y dá, y donde la cooperación agrícola probaría ser la base de la tanto tiempo necesitada Unión Aduanera, único medio que puede apartarlos de la senda de la pobreza y de la anarquía.

Dr. Elmer Hantos  
Ex-ministro de Hungría  
Madrid, abril, 1931.  
(De la Agencia Internacional Arco)

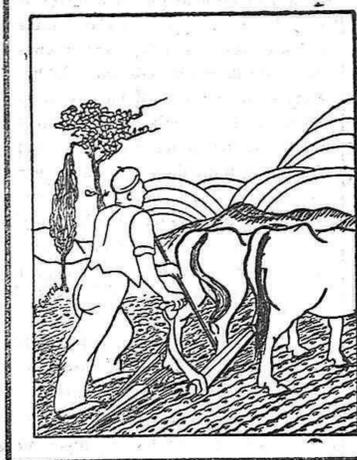
**FOTOGRAFO**  
**CUEVAS**  
Benavente, 2. - Santa Clara, 61

**FRANCISCO VELASCO**  
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid  
**MEDICINA GENERAL**  
Piel - Sífilis - Venéreo  
**CONSULTA Y LABORATORIO**  
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

**Tintorería-Quitamanchas**  
Limpieza de trajes, vestidos y trincheras de 6 a 8 pesetas.  
Colores y negros los más finos y permanentes.  
San Andrés, 6 y 8 Zamora

**LUIS DE LA CALLE**  
Médico-jefe de la clínica militar del Hospital  
Ex ayudante clínico de la de Infancia en el Hospital de Valladolid.  
**ESPECIALISTA EN NIÑOS**  
Consulta: de una a dos y de cuatro a seis  
Nicasio Gallego, 6 (junto a Telefónos.—Zamora.

**F. ALDEA**  
ESPECIALISTA  
en enfermedades del PECHO  
**TISIOLOGO**  
**RAYOS X**  
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis  
Ronda de Santa Clara, 6  
ZAMORA



**¡¡Labradores..!!**  
¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien. 2.º Comprando las **REJAS** que vende **«LA LLAVE»** que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.  
**«La Llave»**  
Almacén de Hierros y Ferretería  
**FELIX CPESPO PEREZ**  
Teléfono 224  
Riego, núm. 34, Zamora

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
EL MEJOR PURGANTE NATURAL  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo y en nuestro Depósito: **JARDINES, NUM. 15.—MADRID**

**TEATRO PRINCIPAL**  
HOY JUEVES: GRANDIOSO DOBLE PROGRAMA SONORO Y HABLADO  
Dos Superproducciones de éxito consagrado. La película de ambiente ruso, argumento de fuerte dramatismo  
**Corazones en el Destierro**  
Por DOLORES COSTELLO Dirección del realizador de EL ARCA DE NOE  
La sentimental Comedia espectacular con partes en perfecto **TECNICOLOR**,  
**... SU EXITO ...**  
Una magna creación de la monísima **ALICE WHITE** y **JACK MULHALL**

MAÑANA VIERNES: Un soberano ESTRENO "Paramount" SONORO  
**... PARAISO PELIGROSO ...**  
Muy sensacional creación de **NANCY CARROLL** y **RICHARD ARLEN**

DESDE HOY SE DESPACHA PARA LA FUNCION DE GALA DEL SABADO A LAS 10'50  
ESTRENO de la película que ha conmovido al mundo,  
**Sin Novedad en el Frente**  
La contribución más poderosa a la obra de la paz universal! Todo el mundo admirará esta gran película más que ninguna, y viéndola abominará de la guerra como si hubiera estado en ella.

**EL PROXIMO MARTES Debut de la Compañía de Comedias**  
**MARIA LUISA MONERO** y **RAFAEL MARIO VICTORERO**

FABRICA DE  
**BOMBAS**  
para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rapida.  
**LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195**  
Teléfono 4075. **ZARAGOZA** Apartado 254

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**  
a base de **SAL VICHY-ÉTAT**, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman las toses.

SERVICIO DE ESTA MAÑANA

# El primer Consejo de Ministros del Gobierno provisional de la República

## El primer Consejo de Ministros del Gobierno provisional de la República A LA ENTRADA

Madrid.—Poco después de las cinco y media de la tarde, comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo los ministros de la República.

El primero en llegar, fué el Presidente, señor Alcalá Zamora, que se limitó a decir a los periodistas: —Señores, todo va muy bien.

A continuación llegó el ministro de Marina, señor Casares Quiroga, diciendo a los periodistas:

—En los barcos de la escuadra de guerra española se izó hoy la bandera republicana con las salvas de ordenanza y en medio de un enorme entusiasmo por parte de la oficialidad y de toda la dotación de los buques.

Llegó a continuación el señor Lerroux, que dirigiéndose a los reporteros, les dijo:

—Hay una nota agradable: un efusivo y entusiasta cable de Montevideo, que nos felicitan por la implantación de la República.

A los pocos minutos llegó el ministro de la Guerra, señor Azaña, a quien le preguntaron los periodistas:

—¿Ha sido nombrado para algún cargo el general Cabanellas?

—Todavía no. El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, dijo que llevaba la lista completa de los gobernadores de provincias, faltando solo el acoplamiento de dos nombres.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó que había tomado posesión del Ministerio, y que después había recibido a una numerosa comisión, que se limitó a felicitarle por la implantación de la República.

**UNA CONFERENCIA DE DON FERNANDO DE LOS RIOS CON EL NUNCIO DE SU SANTIDAD**

Seguidamente llegó el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, que fué rodeado por los periodistas, ante quienes hizo las siguientes interesantes manifestaciones:

—Poca cosa. Todo va bien. Y lo más interesante ha sido la conferencia que he sostenido con el Nuncio de Su Santidad, a quien he dicho que la conducta con el catolicismo en España no será distinta a la que se observa en los demás países del mundo donde hay libertad de cultos.

Le he dicho también que creo que la Iglesia católica acatará la plena voluntad nacional, pero que si alguna autoridad eclesiástica muestra su disconformidad con la República y nuestra manera de proceder, podrá dimitir ante el Nuncio o ante el ministro. El Gobierno desea que los párrocos y la Iglesia se reintegren a sus funciones evangélicas, puramente evangélicas, prescindiendo en absoluto de toda política.

El Nuncio—añadió el señor de los Ríos—me respondió que este mismo es el parecer de Roma. Y yo le contesté que no vamos a hacer una política demagógica, sino de profundo respeto para todas las religiones y creencias, pero no respecto a lo irrespetuoso. Estoy preparando unos decretos sobre la libertad de cultos y la secularización de los cementerios, que no son, ni más ni menos que los que existen en todos los países que gozan de libertad religiosa.

El último en llegar al Consejo fué el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz, manifestando que a la salida daría cuenta de unos decretos muy simpáticos.

**EL GENERAL GARCIA MORENO Y EL DIRECTOR DE SEGURIDAD**

Madrid.—Cuando ya estaba re-

unido el Gobierno en Consejo, esperando la llegada de los ministros señores don Indalecio Prieto, don Diego Martínez Barrios y don Marcelino Domingo, llegó el general señor García Moreno, fiscal de la causa que se instruyó contra el general Berenguer, por las responsabilidades en el derrumbamiento de la comandancia de Melilla en 1921.

Después llegó el procurador general de la República, señor Galarza, que estuvo conferenciando con el ministro de Justicia.

Por último llegó el Director general de Seguridad, don Carlos Blanco, que al salir de la Presidencia, después de celebrar una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Maura, dijo que reinaba en todas partes un entusiasmo delirante y que suponía que hoy, jueves, aun cuando el regocijo continuara y persistiera en los corazones de los españoles, no se manifestarían en las calles, porque todos estarán trabajando y el Gobierno y los que a su lado colaboran, también.

**LLEGAN PRIETO, NICOLAU, MARTINEZ BARRIOS Y DOMINGO**

Poco antes de terminar el Consejo de ministros de la República, llegaron el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto; el de Economía Nacional, don Luis Nicolau; el de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios y el de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, que a su llegada a Madrid han sido objeto de un recibimiento indescriptible, jamás conocido en la capital de España.

Fuero saludados y abrazados por los periodistas y por numerosos amigos que les esperaban.

Inmediatamente pasaron al salón de Consejos.

## Nota oficiosa del Gobierno

**SE ABREN PROCESOS POR EL DESASTRE DE ANUAL Y LA ACTUACION DE LA DICTADURA. LA EMIGRACION DEL CAPITAL**

Cerca de las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

Salió el primero don Miguel Maura, quien dictó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

El Gobierno procederá sin demora a la incautación del Palacio Real, para lo cual procederá el director general de Seguridad, en unión de un notario designado por la Junta del Poder ministerial, a sellar las habitaciones todas del edificio, y a partir de este momento, se encargará de la custodia interior del Palacio a la Guardia civil.

Seguidamente nombrará el Gobierno una comisión, compuesta de personas de reconocida competencia y pericia para que formalice el inventario detallado de todos cuantos objetos haya en el edificio.

Ha deliberado el Gobierno sobre el modo de cumplir sin demora el compromiso contraído con la opinión de depurar y exigir responsabilidades por los desastres nacionales y por la arbitrariedad sistemática que fué norma en los pasados años y, al efecto, acuerda requerir hoy a la representación del Ministerio Fiscal para que inmediatamente se abran tres distintos procesos:

Primero. Por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla en 1921.

Segundo. Por las gestiones y conductas de cuantos actuaron en la primera dictadura.

Tercero. Para la revisión del juicio sumarísimo que procedió al fusilamiento de los capitanes don Fermín Galán y don Angel García Hernández.

Para garantizar la eficacia de las responsabilidades a que hubiere lu-

gar, el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias que, naturalmente, se reserva publicar.

El Gobierno, a base de informaciones autorizadas y auténticas, ha deliberado sobre la emigración del capital español, agravada en estos últimos días, merced a las insinuaciones y consejos de alguna persona preeminente del último Gobierno de la Monarquía, y ha adoptado resolución firme, que igualmente se reserva publicar.

## Dicen los ministros LERROUX, MARCELINO DOMINGO Y OTROS

Madrid.—Al salir el ministro de Estado, señor Lerroux, dijo a los reporteros:

—No hay nada más que la nota facilitada que es exacta. No hemos tratado ni de gobernadores ni de embajadores. Más que nada, hemos estado esperando la llegada de los ministros que estaban ausentes.

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, manifestó que hoy jueves, de nueve a diez de la mañana, se posesionaría del cargo, añadiendo que todavía no había nombrado subsecretario.

Los demás ministros hicieron análogas manifestaciones.

## DICE EL PRESIDENTE

Madrid.—A las diez de la noche salió de la Presidencia el jefe del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, quien dijo a los periodistas:

—Todo está exactamente reflejado en la nota que les habré facilitado a ustedes el ministro de la Gobernación.

—¿Hay ampliación?—le preguntaron los reporteros.

—No, porque todo está bien claro en esa referencia. Ahora tendrán ustedes literatura sobria de preámbulos y clara de conceptos.

Después rogó a los periodistas que hicieran público, porque así lo pedía el interesado, que el general Millán Astray había telegrafiado al subsecretario de la Presidencia, para declarar en forma especial, enérgica y sincera, que las manifestaciones que circulan sobre insinuaciones y propósitos que se le atribuyen, carecen en absoluto de fundamento.

## EL NUEVO CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA

Madrid.—El Gobierno provisional de la República ha nombrado capitán general de Andalucía al general Cabanellas.

## Ampliación del Consejo de Ministros

**LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO PROVISIONAL Y CATALUÑA**

Madrid.—Aparte de los decretos aprobados por el Gobierno, los ministros examinaron la cuestión catalana, hasta el extremo de que el señor Alcalá Zamora estuvo en constante comunicación telefónica con Maciá.

El señor Alcalá Zamora manifestó a Maciá que el Gobierno de la República aceptaba los hechos desarrollados en Barcelona como cosa consumada, pero que se abstuviera de poner en membretes y documentos oficiales el epígrafe de República Catalana, porque todo cuanto se refiera a este particular, será llevado a las Cortes, para deliberar sobre ello.

El señor Alcalá Zamora le advirtió que el Gobierno de la República no tolerará ninguna disgregación.

## EL ORDEN PUBLICO

También examinó el Consejo de ministros las noticias que tenía de algunos chispazos comunistas que se habían producido en determinadas provincias, autorizando al ministro de la Gobernación para que adop-

te las medidas rápidas y enérgicas que estime preciso para sofocarlos.

## EL CONCORDATO Y LA REFORMA DEL EJERCITO

El Gobierno de la República hará en breve una declaración, diciendo que se respetará íntegramente el Concordato con la Santa Sede.

El señor Alcalá Zamora dió cuenta de su conferencia con el general Cavalcanti, al que manifestó que el Gobierno provisional no acometerá reforma alguna en el Ejército y que cualquiera decisión que se adopte sobre este particular lo hará con todo cuidado.

## UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director de Emigración el señor Díaz Berrio.

## Llegada de Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Luis Nicolau

### EL RECIBIMIENTO

Madrid.—Anoche, a las ocho y media, llegaron en el rápido de Irún a Madrid, los ministros de Hacienda, Economía e Instrucción Pública señores Prieto, Nicolau y Domingo.

También llegó el comandante señor Hidalgo de Cisneros.

En la estación esperaba una enorme multitud.

El tren entró en la estación muy despacio, y el público, que había avanzando hasta el convoy, ocupó la máquina y los coches.

La llegada a la estación, dió origen a extraordinarias manifestaciones de entusiasmo, que solo tienen un precedente en el regreso del Comité de huelga del año 17.

La multitud se apiñó ante el vagón donde venían los ministros de la República, de tal forma, que no les permitían descender al andén.

Marcelino Domingo, desde la ventana del coche, dirigió la palabra al pueblo, diciendo que agradecía el recibimiento que les había tributado el pueblo de Madrid después del grandioso ejemplo de civismo que dieron el domingo. Para responder cumplidamente al entusiasmo del pueblo, tenían que marchar inmediatamente para descansar y poner se en seguida a trabajar con fruto para la República.

El entusiasmo de la multitud fué extraordinario, que prorumpió en aplausos y vivas.

Los ministros tuvieron que apearse por la entrevista.

Don Marcelino Domingo marchó solo en un coche. Prieto, en otro y en otro auto, marcharon Nicolau y Olwer, el comandante Hidalgo de Cisneros y el alcalde de Madrid, señor Rico, que había acudido a recibirlos.

Una comisión de muchachas jóvenes entregó un ramo de flores al comandante Hidalgo de Cisneros.

El automóvil que ocupaban el alcalde y el ministro de Economía, se dirigió al Ayuntamiento, donde iba a celebrarse una recepción, pero como no acudieron los otros dos repatriados, marcharon a la Presidencia.

## EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA FEDERAL CATALANA

Barcelona.—El señor Maciá ha publicado un manifiesto, en el que se dice que está de acuerdo con el presidente de la República Federal, señor Alcalá Zamora, y que interinamente asume las funciones de presidente del Gobierno de Cataluña.

Añade que se han conjurado y que pide que se conjuren todos para hacer prevalecer la República por los medios que sean necesarios, aunque ello exija el sacrificio de sus vidas.

Encarece la responsabilidad que contraen los ciudadanos catalanes y dice que todo aquel que se oponga a la nascente República, será conside-

rado como agente provocador y traidor a la Patria.

Maciá ha nombrado el siguiente Gobierno:

- Presidente: Francisco Maciá.
- Política, Ventura Gassol.
- Instrucción Pública, Rafael Campalans.

Defensa, Juan Casanovas.

Economía y Trabajo, Serrá Morret.

Hacienda, Casimiro Girat.

Obras públicas, Vidal Rosell.

Comunicaciones, Carrasco.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.--Zamora.

# ULTIMA HORA

## Varias noticias

### EXCITACION A LA NORMALIDAD

La expectación de estos días reflejada en las manifestaciones populares en las que el pueblo ha exteriorizado su contento por la implantación de la República, ha tenido su culminación demostrando una disciplina y una rectitud como no hay ejemplo en la Historia.

El pueblo entero, que ha estado durante los días pasados en las calles espansionándose, obedeciendo las órdenes dimanadas del Gobierno en las que le indicaba la conveniencia de que se reintegrase a la vida normal de trabajo, ha vuelto a sus puestos y la vida transcurre normalmente, como si nada hubiera ocurrido.

Todo el mundo trabaja en sus puestos contrastando la normalidad de hoy con la locura de los días pasados.

Sólo recuerda el tránsito de la Monarquía a la República el que los guardias de la circulación prestan servicio con brazalete rojo y los guardias de seguridad con una cinta roja en el cuello, habiendo desaparecido las coronas que adornaban los emblemas.

De los coches oficiales han desaparecido las coronas y los galones dorados de los porteros cambiando los por los galones rojos y se ha ordenado que se toquen con gorras de visera.

### EL MENSAJE DEL REY

Aun cuando se había anunciado que el conde de Romanones daría a la publicidad el mensaje con que el ex rey de España, don Alfonso de Borbón se despedía del país tan pronto como el buque en que se expatrió el Monarca abandonara las aguas jurisdiccionales, sigue sin conocerse el texto de ese histórico documento.

Se sabe que los únicos que conocen el documento son el conde de Romanones y el almirante Aznar.

Hay gran expectación por conocer ese mensaje.

### EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Esta mañana se ha posesionado de la cartera el nuevo ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios.

La ceremonia se celebró en la sala grande llamada de batalla ante todos los empleados que ostentaban gorros fríos y banderitas republicanas.

Los funcionarios de Comunicaciones recibieron al nuevo ministro del ramo cantando la Marsellesa.

Se pronunciaron los discursos de

rigor abogando por el éxito de la nascente República.

### LA CARTERA DE HACIENDA

A las once de la mañana se ha posesionado de la cartera de Hacienda el nuevo ministro don Indalecio Prieto.

Estaban presentes los altos funcionarios y los empleados del Ministerio.

Indalecio Prieto, en su discurso mostró su pesadumbre por haberle encargado de la cartera en las circunstancias actuales tan complejas, si bien la independencia de que siempre ha blasonado, le permite asegurar que llega al cargo sin ánimos de venganza y con deseos vehementes de que la justicia se cumpla inexorablemente.

Manifestó que nadie, a título de republicano-socialista debe solicitar favores, ya las camarillas fueron las que debilitaron y derrocaron el régimen caído.

Dijo que España tiene planteados dos grandes problemas: el del orden público que estaba garantizado por los manifestantes que habían aclamado la República naciente y el problema de la Hacienda que era problema de crédito público, estando seguro de que la pena recobrará la posición que merece.

El crédito no depende del ministro de Hacienda, sino del pueblo y especialmente de los funcionarios que cuentan desde esta fecha con un compañero más al servicio de España y de la República.

### EN SEVILLA SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a los que manifestó que por toda España reina tranquilidad absoluta.

Continúan recibiendo noticias de provincias y de los pueblos más importantes de la nación dando cuenta de que las manifestaciones celebradas para recibir a la República han revestido gran importancia, habiéndose desarrollado todas en medio de la más absoluta tranquilidad.

Únicamente en Sevilla se ha declarado el Estado de Guerra para evitar que los elementos comunistas puedan perturbar el orden que el Gobierno está obligado a mantener a toda costa.

### LOS GOBERNADORES CIVILES

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en el que se acordará la combinación de Gobernadores civiles para las provincias.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.--Zamora

## Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA  
 CAPITAL: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado.  
 FONDO DE RESERVA: 3.000.000 de pesetas.  
 FONDO DE PREVISION: 1.050.000 pesetas.

**CAJA DE AHORROS DEL MISMO**

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista.

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual."

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.  
 Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana, a dos de la tarde.

# Sección de Anuncios Económicos

**SE VENDE**

una casa en el Barrio de doña Candelaria, nueva, próxima al Prado Tuerto, consta de planta baja y principal. Para tratar en la misma con Braulio Pérez. Tienda de vinos.

**JOSE ANDREU**  
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados  
Medidas especiales previo encargo  
Madera  
Avenida de la Feria, 25 al 31

**SASTRERIA**  
DE  
**Claudio Rodríguez**  
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA  
Como fin de temporada,  
GRAN REBAJA DE PRECIOS

**PASTOS**  
Se arriendan, barbechera, rastrojera y hoja de viña, perteneciente a la Sociedad Agrícola de Zamora en el término de Guimaré. Para informes con el presidente, Manuel Redoli.

**A todo suscriptor del HERALDO DE ZAMORA**

Y para dar a conocer los acreditados trabajos de insuperable arte que ejecutan los ESTUDIOS FOTO GRAFICOS—FOTO DIBUJO—de PARIS, previo envío de una fotografía y CINCO PESETAS se le entregará una magnífica AMPLIACION fotográfica.

Solamente por ocho días.  
Se necesitan agentes, buena comisión.

Se reciben encargos; calle de Ramos Carrión, número 44 3.º, ZAMORA.

**SE VENDE**

al contado o a plazos.  
Motocicleta Harley-Davidson, un cilindro, cuatro tiempos, 3 y 1/2 H. P. patente 26 pesetas semestre, últimos modelos y casi nueva, 60 por 100 de descuento.  
Don Herminio Alonso, Manzanal del Barco (Zamora). Coche correo de Zamora, a las tres tarde.

**SE VENDE**

una correa de cuero doble cosida con tira de cobre, completamente nueva, mide 17 metros por 0,20 centímetros de ancho. Para verla y tratar, en el molino de Maire, con el molinero.

**ARRIENDO DE VACAS**

Se hacen en la dehesa de Santarén, término de Moraleja de Sayago, desde el día 5 de abril hasta el 29 de septiembre.  
Para tratar del precio y condiciones, en la misma finca.

**EL EXITO DE LA TEMPORADA**  
lo está obteniendo la famosa Cera para Brillo de pisos y muebles fabricada por esta casa. Con el mínimo de trabajo, el máximo resultado y economía.  
Bote grande .....2,25 pesetas  
Bote pequeño .....1,25 pesetas  
Pastillas a 0,25, 0,40 y 0,50 ptas, una  
**Fábrica de Cera y Bujías**  
TIRSO ENRIQUEZ CONTRA  
(Sucesor de Bautista H. Arenas)  
Ronda de San Pablo, 12  
ZAMORA

**CAZADORES**

Véndese cachorro perdiguero Burgos, ocho meses.  
Razón, Telégrafos.

**SE VENDE VINO**

Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de ocho pesetas los 16 litros.

**ELIAS SANTAMARIA**

Horas de despacho: de once a dos

**VENTA**

Se hace de la casa número 13 de la Plaza Mayor de la villa de Tábara, propiedad de don Angel Vara Jiménez, vecino de Tábara.  
Dicha casa tiene buenos locales para cualquier clase de establecimiento y para vivienda y un magnífico salón para baile.  
Para tratar con su dueño en Tábara.

**AUTOMOVIL**

Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

**SE ARRIENDAN**

los pastos del término municipal de Coreses espigadero y hojadero para 1.200 ovejas.  
Para tratar con Ciriaco Prieto en el mismo pueblo.

**EL PROGRESO**

La casa que más barato vende. Gran rebaja en todos los artículos. No deje de visitarla. Ultramarinos. Riego, número 52. José Justo, Zamora.

**¡ATENCIÓN!**

Mariano Montero, trasladará su tienda que tiene establecida en la calle de San Torcuato, número 12, a la plaza de Santiago, junto a Telégrafos, a donde sigue liquidando todas las existencias a muy bajo precio.  
Aceite Sierra de Gata, arroba de 11,50 kilos, 21,25 pesetas.  
Litro, 1,70.

**MARIANO MONTERO, ZAMORA**

**PASTOS**

sin obstáculo alguno se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña del término de Casaseca de Campeán.  
Para tratar con el Ayuntamiento.

**SE VENDE**

alfalfa y forraje en la finca de don Fernando Piorno a 1,50 quintal. Se arriendan campos y eras por temporada. Para tratar con Bautista González, en la misma finca. Arenales, Zamora.

**VENTA**

Por arrentarse su dueña, se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.  
Consta de tres pisos y tres portales para industria.  
Para tratar en el principal de la misma casa.

**VENTA**

de una vaca suiza de seis a siete años, abundancia de leche.  
Dirigirse a Braulio Martín, de Abezames, Zamora.

**GRAN CASA DE SEMILLAS**

**Plantas de la Viuda de E. Rodrigo**  
Esta antigua y acreditada casa ha recibido un inmenso surtido en "Pepitas Valencianas" de "Melones y Sandías" de varias clases. Alfalfas (secano y regadio) Trébol Ray-Grass. Heno Composición, Remolachas. Fréjoles, Cacahueses y Rafia florista para injertos.  
Preciosas plantas de salón y comedores. Gran variedad en paquetes de flores y hortalizas.  
NO CONFUNDIRSE  
Doctor Carracido, 1

**ANUNCIO**

Vendo vacas y novillas holandesas, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción.  
Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.  
Práxedes Casaseca. Villalazán (Zamora).

**VENTA DE CASA**

se hace de la señalada con el número 8 de la plaza de Santa Lucía.  
Para tratar en la misma, o en la calle de Viuda de Villalobos, número 7 (Pantoja).

**CALEFACCIONES**

**HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO**  
Balbarráz, 16-Zamora  
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.  
Fidan presupuestos  
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños

Avenida de la Feria, 25 al 31  
Maderas, Cementos  
**JOSE ANDREU**  
ZAMORA

**SE VENDE VINO**

Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.  
Calle de la Zapatería, número 31.  
Horas de despacho: de once a dos

**AGENCIA "MUÑOZ"**

Representación Ayuntamientos. Asuntos en general. S. Torcuato, 6.

**ARRIENDO**

Los pastos de la dehesa de Salamanca hasta San Pedro o al 20 de noviembre, capaz para mantener 800 cabezas de ganado lanar.  
Para tratar en Cerecinos del Carrizal, con Acisclo Sánchez.

**VENTA DE CASA**

Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.  
Para informes, su dueño. Obispo Manso, 2, derecha.

**PASTOS**

Se arriendan para ganado lanar, por uno o más años, los de espigadero y hojadero del término de Villaralbo (Zamora), capaces para en guardar ochocientos cabezas durante el verano y tres mil en la temporada de la hoja; del precio y condiciones, pueden enterarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las once horas del día 19 de abril actual, en cuya fecha y lugar se otorgará contrato a favor de quien ofrezca la proposición más ventajosa sobre el precio señalado y que autorizará la Junta de Labradores que presido.  
Villaralbo, 1 de abril de 1931.  
El Presidente, Ramón Moyano.

**BALDOMERO ANDREU**  
Corredor de Comercio Colegiado  
Viriato, 2, pral.  
ZAMORA

**SE VENDE**

un carro de varas, seminuevo. Razón, Explanada del Matadero, número 8.

**Delineantes de Obras Públicas**

Próximas oposiciones a Delineantes de Obras Públicas.  
Preparación completa para las mismas por personal del mismo Cuerpo.  
Se dan lecciones de toda clase de Dibujo.  
Para informes, Cárcaba 22-24 2.º  
NOTA.—Los alumnos que fueron de esta se hallan colocados.

**Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**CLINICA MEDICA**  
Enfermedades del aparato digestivo  
**FRANCISCO PASCUAL TASCÓN**  
(Paseo de San Martín)  
Carniceros, 1,  
ZAMORA  
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA  
DIATERMIA - LABORATORIO  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Haga usted una prueba con la leija ORIENTAL y verá que es la mejor.

**¡COMPRE USTED! los maravillosos discos eléctricos "Regal"**

en la Joyería, Relojería y Óptica de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)  
Así como las Grafonolas Vivaltonal, desde 225 a 4.500 pesetas.  
Se despatchan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.  
Taller de composturas  
-- Precios económicos --

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**

FUNDADA EN 1881  
REPRESENTACION DEL AHORRO EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

Año de	Pesetas
1920	4.792.235,00
id. 1921	5.608.453,00
id. 1922	8.301.872,00
id. 1923	10.339.764,00
id. 1924	11.754.746,00
id. 1925	13.472.843,00
id. 1926	16.650.339,00
id. 1927	20.335.420,00
id. 1928	24.575.898,92
id. 1929	25.903.651,25

INTERES ANUAL 4 POR 100  
SIN LIMITE EN LAS IMPOSICIONES  
SUCURSAL EN ZAMORA · CANOVAS, número 2.

**Compagnie Générale Transatlantique**

Servicio extra-rápidos por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes  
PROXIMAS SALIDAS

Precio en Tercera Habana-Veracruz  
23 marzo Espagne.  
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.  
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.  
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.  
**EDUARDO FARIÑA**  
CONSIGNATARIO  
Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telégrafica y telefónica: Fariña. La Coruña

Pida la **ERVEZA MAHOU**  
al vendedor EXCLUSIVO al por mayor  
-- ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA --  
Carretera de Tordesillas. 5 y 5. — Teléfono 269  
ZAMORA

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
(completamente desembolsado)  
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
FUNDADA EN 1864  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.  
SUBDIRECTOR EN ZAMORA  
**DON EMILIO PRIETO**



Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón  
Línea del Brasil-La Plata  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

18 abril	Werra	Ptas. 593,70
2 mayo	Sierra Ventana	Ptas. 638,70
9 mayo	Weser	Ptas. 593,70
23 Mayo	Sierra Moreno	Ptas. 638,70
20 junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 julio	SIERRA VENTANA	" 638,70
11 julio	WERRA	" 593,70
26 julio	SIERRA MORENA	" 638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.  
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.  
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,  
**LUIS C. REBOREDO ISLA**  
VIGO, García Olloqui, 2. Villargarcía Marina, 14

**LA GRIPE**

Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la ya famosa **Lejía ORIENTAL**  
Propietario, Ricardo Colamita. — Zamora.

**NELSON LINES**

VAPORES CORREOS  
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

21 abril	Highland Monarch
5 mayo	Highland Chieftain
19 mayo	Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.  
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.  
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.  
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.  
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.  
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.  
Para informes, los consignatarios en Vigo:  
**ANDRES FARIÑA (S. EN C.)**  
Agentes generales Apartado núm. 53

**Mala Real Inglesa**

LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:

Mayo 10 vapor	ARLANZA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo	
abril 26	Alcántara
mayo 24	Asturias
PRECIO del pasaje en 3.ª clase	
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70	
<b>SALIDAS DE VILLAGARCIA</b>	
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:	
abril 29	Deseado
mayo 27	Desna
PRECIO del pasaje en 3.ª clase	
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.	

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.  
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España  
**ESTANISLAO DURAN**  
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.

**COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis**

Vapores de gran lujo extrarrápidos  
Para Lisboa, Ric de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

27 Abril	Eubee
15 Mayo	Fo'mose
26 Abril	Eubee
Precio del billete en 3.ª clase	Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote	Pesetas 648,70
Id. del id. en 3.ª preferencia	Pesetas 742,55
Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.	
18 Abril	Lutetia
8 Mayo	Massilia

PRECIOS  
En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55  
En tercera con camarote y comedores... 608,70  
En tercera corriente... 553,70  
**SALIDA DE CORUÑA**  
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
18 abril Lipari  
29 Mayo Lutetia  
Precio del billete en tercera clase, 553,70.  
NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.  
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España  
**ANTONIO CONDE, HIJOS**  
Vigo, Luis Taboada, 4.  
La Coruña, Plaza Orense, 2.